

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Redacción y Administración

MAYOR PRAL,

TELÉFONO N.º 8.

## Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

## Doctor Arturo Bustamante

Excmo. de la Baseñencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4. D. Sancho, 11.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloróticos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, cuando después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el más eficaz...

## Dinamógeno

SAN CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara; adquisición poco a poco de la energía normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recupera la salud. En las mujeres normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y la fatiga.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, que actúa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID

## La acreditada casa

de Pasquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, sumamente económicos y cubiertos para fuera.

## OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, a las personas que padecen: Neurastenia, Debilidad, Triste, Reuma, Estómago, Ama, Diabetes ó de los Nervios el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados: rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes hasta en casos que se creían incurables. Escribir a representante de Remedios Orel (Dept. 38), Avenida San Pablo, 51, (farmacia), Barcelona.

## Liquidación

Por derribo de la casa donde se halla establecido el comercio de la Viuda de Rodríguez, calle Mayor pral. núm. 172, se hace de todos los géneros de lamparitas, lona, ojal y otros varios con grandes rebajas de precios. Se venden también zetas de gran tamaño para acite.

## Se necesita

un practicante en el Ayuntamiento de Sotocueva, provincia de Burgos, partido judicial de Villarcayo, en la línea de la Robla. Lotación anual cinco mil reales, pagados por meses, trimestres ó semestres, por el medio titular de dicho Ayuntamiento, a quien han de dirigirse los aspirantes hasta el 20 de Noviembre.

## M. ANTON

DENTISTA Mayor principal, núm. 69.—Palencia

## Las cuestiones agrícolas

### Artículo preliminar.—Un llamamiento a la opinión

Desde hoy, labriegos queridos, conversaré un rato con vosotros cada semana. Así lo desea El Día y ese es también mi gusto.

Yo no soy agricultor, ni lo he sido en mi vida; yo no pretendo hacer una política frumentaria, que me eleve a una diputación a Cortes; no aspiro siquiera a ser concejal de un Ayuntamiento. Sólo quiero que algún día podáis decir de mí que no malgasté todos mis tiempos en escribir versos efímeros y crónicas pasajeras, sino que mi pluma colaboró también en beneficio de la honrada clase campesina.

Tengo aceptadas desde hace algunos años las sabias teorías de Ruihand, ilustre profesor de la Universidad de Eriburgo, el cual ha demostrado cumplidamente que su nuevo sistema de economía política, fundado en la importancia capital de los cereales y justificado por la historia económica de todos los pueblos, tiene un valor científico indiscutible y viene a confirmar poderosamente la verdad del hecho, ya descubierto por el sentido común, de ser la clase agrícola la espina dorsal de la sociedad, y la política del pan la más sabia política.

Así pienso yo también y creo que de la cosecha de los campos ha de salir la cosecha de los hombres, porque una y otra, están, a mi juicio, en relación directa. De la fortaleza agraria, depende la humana fortaleza.

Yo no vengo a predicar doctrinas rebeldes, no vengo a hacer de cada uno de mis escritos un pasquin revolucionario, pero tampoco puedo menos de deciros que el que es esclavo no debe achacar a la suerte la culpa de su esclavitud. El que es esclavo, lo es porque quiere.

Ahora bien, hay muchos medios de romper esas cadenas y yo os aconsejaré siempre que no aspireis a la redención por la fuerza de las hoces y el filo de las guadañas. Buscad otros caminos: sustituid la fuerza por su equivalente, la unión, y pensad principalmente en la necesidad de una acción legislativa más eficaz por parte de los Gobiernos, para combatir vuestro mismo proletariado.

Pero habeis de pensar así, todos a un tiempo, todos juntos, ya que todos quisiérais ver resuelta a vuestro favor la cuestión agraria, y han de ser directores de tales pensamientos los que ya son depositarios de vuestra representación parlamentaria. A estos lo mismo que a vosotros, me dirijo y hablo. Y en verdad os digo que hagais cuanto os sea posible para evitar que la apatía, la desilusión ó la suspicacia se apodere de vuestros espíritus, porque si alguno de esos sentimientos, hijos indudablemente de amargos desengaños—yo así lo creo—hiciera presa en vosotros, es inútil buscar remedios para vuestro mal. Los remedios no aparecerán nunca ó aparecerán tarde.

No quisiera que sucediese ahora lo que en un pueblo de Italia ocurrió y el P. Antonio Pavissich refiere. Escuchadlo.

Dice el virtuoso jesuita y sociólogo eminente, que en los felices tiempos que pudiéramos llamar patriarcales, en los que la mayoría de las personas pasábase la vida entera en los mismos lugares donde había nacido; estando a punto de retirarse a descansar a su casa el maestro de escuela de cierto pueblecito italiano, después de sesenta años de excelentes servicios, convocó el alcalde a todos los padres de familia de la localidad y les propuso la idea

de obsequiar al anciano profesor con una fiesta y con un regalo, para demostrarle así su agradecimiento. La idea era muy razonable, porque el buen maestro, no sólo había consagrado su vida a desbastar y pulimentar a varias generaciones de muchachos, enseñándoles las primeras letras, sino que había desempeñado también las funciones de organista, memorialista, consultor y curandero de todos los campesinos.

Comenzó, pues, su discurso el alcalde, recordando los méritos y servicios del pedagogo y terminó haciendo circular una cajita para que cada cual echase en ella lo que tuviera por conveniente.

La proposición fué bien recibida, pero el alcalde, pensando que con lo que dieran sus oyentes había bastante para el objeto, importando poco un donativo más ó menos, no contribuyó con un sólo céntimo. Pero fué el caso que casi todos sus oyentes se habían hecho la misma cuenta y el resultado de la colecta fué desconsolador.

Todos aquellos buenos labriegos estaban conformes en que se celebrara la fiesta y se hiciera un regalo al maestro, porque todos le querían; pero cada cual de ellos creía ser el único que no diese nada, sin ocurrírsele que su idea podía ser la de otros muchos, ni que haciéndose el regalo en nombre de todos, debían contribuir todos, no sólo en general sino también en particular.

Tal es el sucedido que refiere el P. Pavissich y nadie me negará que encierra una sabia enseñanza. En nuestro país, cuando se trata de pedir alguna cosa y se apela para ello al mayor número de peticiones, muchos de nuestros honrados y sencillos aldeanos se retraen, creyendo que una firma ó un nombre no influye en el éxito de la empresa; pero no se hacen el cargo de que son muchos los que así piensan y luego es frecuente ver que siendo grandísimo el número de los interesados en la petición, son pocos los que la firman.

Es preciso, pues, que todos pongamos siempre de nuestra parte lo que podamos y mucho más en la ocasión presente, en la que el problema agrícola se inicia como de vida y muerte para el país castellano. Yo desearía que lo que ocurra en tiempos de elecciones, ocurriese ahora. Cuando se trata de dar el voto para que triunfe tal ó cual candidato, a ningún elector se le ocurre pensar que su voto no ha de influir para nada en el triunfo; por el contrario, cree que su sufragio es el que ha de decidirlo, cree que es el que más vale. Pues bien, si así piensan cuando se trata de que otro venza, ¿por qué no piensan del mismo modo cuando la cuestión afecta al propio interés?

Convénzase el labrador de que los Gobiernos reconocen la importancia de la Agricultura y saben el angustioso estado en que se encuentra, pero ven que la población rural no se agita, no se conmueve como otros elementos, que suplen su insignificancia en fuerza de gritos y que han de hacer, sino callar con pan las bocas que lo piden, aún a costa de dejar sin ello a las bocas que lo necesitan? Pónganse los labriegos en el caso de los políticos y verán que hasta cierto punto, tienen razón. El aturdimiento vulgar de que «el que no llora no mama», es una verdad innegable.

Remuévase una sola vez toda la opinión agraria y se verá pronto el resultado. Estoy seguro de que las cadenas de la esclavitud se deslazarán, se romperán por

si mismas... Y entonces comprenderemos todos po qué dijo Starr Jordán que el espíritu de la libertad es un maestro serpiente que cuida con sabiduría de todo lo que maneja... ¿Tienen hoy libertad los campesinos?...

EL DOCTOR SILVIO

## LAS CORTES

Madrid 10, 9 n.

### Sesiones del sábado

En el Congreso se discutió a primera hora el presupuesto de Fomento. Intervinieron en el debate varios diputados, entre ellos el de Palencia don Abilio Calderón quien pidió aclaraciones al capítulo 14.

En la alta Cámara se votó definitivamente el proyecto de ley sobre reducción de los derechos arancelarios del maíz.

### Comp. de F. C. de Castilla

Líneas de Palencia-Villalón y Medina Rioseco-Villada. 1.ª adición a la tarifa combinada de pequeña velocidad número 1, para el transporte de harinas salvadas, cereales, patatas y abonos, por expedición de 1.000 kilogramos. De la estación de Palencia a las siguientes ó viceversa:

Villamartín, 1'70; Mazariegos, 2'47; Baquerín, 3'39; Castromocho, 4'00; Villarramiel, 4'86; Villafrades, 5'15; Villalón, 5'45; Boadilla, 6'90; Villacidalor, 7'16; Villada, 7'39; Cuenca, 6'05; Moral, 7'02; Medina, 8'00.

De la estación de Villada a las siguientes ó viceversa: Boadilla, 1'24; Villalón, 3'10; Cuenca, 3'70; Moral, 4'35; Villafrades, 5'85; Villarramiel, 4'10; Castromocho, 5'00; Baquerín, 5'70; Mazariegos, 5'81; Villamartín, 6'42; Medina (local) 5'85.

De la estación de Medina (local) a las siguientes ó viceversa: Moral, 1'70; Cueda, 3'08; Villalón, 3'85; Boadilla, 4'88; Villacidalor, 5'42; Villafrades, 4'10; Villarramiel, 4'88; Castromocho, 5'33; Baquerín, 5'81; Mazariegos, 6'54; Villamartín, 7'02.

Tarifa combinada de pequeña velocidad número 2 para el transporte de pieles al pelo sin curtir, azcas ó verdes y corizas para la fabricación de curtidos por vagón completo de 5.000 kilogramos y cueros curtidos por vagón de 10.000 kilogramos ó pagando por estos pesos. Precio por 1.000 kilogramos: De Palencia a Villarramiel ó viceversa, 6,60 pesetas.

De Villada a Villarramiel ó viceversa, 6,25 pesetas. De Medina (local) a Villarramiel ó viceversa, 7,20 pesetas. Las expediciones destinadas a una estación no indicada en la presente tarifa pero sí comprendida entre las estaciones nombradas podrán disfrutar de los precios de la misma. 1.ª adición a la tarifa combinada de pequeña velocidad número 2, para el transporte de pieles al pelo sin curtir y cueros curtidos, por expedición mínima de 1.000 kilogramos ó pagando por dicho peso. Precio por 1.000 kilogramos: De Palencia a Villarramiel ó viceversa: Pieles a 7,26 pesetas Curtidos a 7,92

## EN EL CEMENTERIO

Ayer, segundo domingo de Noviembre, celebró su función anual la Cofradía de Animas del Cementerio.

Este sagrado recinto se vio muy concurrido todo el día y de un modo especial de tres a cinco de la tarde. El tiempo, espléndido, primaveral, ayudó a que lucieran el alumbrado y los adornos que como recuerdo depositan sobre las tumbas de los seres queridos, las familias de éstos.

La Cofradía de las Animas se dirigió procesionalmente desde la iglesia de Nuestra Señora de la Calle al Campesano, en cuya capilla se cantaron los Responso de costumbre. Después regresó al citado templo.

## EN VALLADOLID

### Selección velada literaria en el Colegio de San José de Valladolid

El próximo domingo 17 de los corrientes y hora de las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Colegio de San José, de Valladolid, dirigido por los RR. PP. de la Compañía de Jesús una selección velada literaria musical, primer acto público de este curso, en conmemoración del VII centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa. El acto, que como todos los celebrados en dicho Colegio promete resultar brillantísimo, se ajustará al siguiente programa, dedicado todo él a conmemorar las grandezas de aquel memorable hecho de armas en el que el valor de los españoles alentado por los santos amores de la religión y de la patria dieron un golpe mortal a los hijos del Profeta escribiendo con su sangre la página más gloriosa de la reconquista.

### Programa

Discurso preliminar, don Juan Bautista Guerra García; «Al combate» (canto guerrero), E. E. Preparativos. — El pueblo español por su Dios; (octavas italianas); don Gregorio Juárez Martín; «Castillos, armas y banderas», (descripción con proyecciones epidiascópias); don Pedro Álvarez Romero; «Heroísmo ante el peligro», (cuadro dramático); don Dionisio Negueruela; don José de la Peña, don Ricardo Merino; don César Romero; don Benigno Leubarri; don Helodoro Téllez; don Andrés Martín; don Antonio Gutiérrez; don José Luis Trigo; don Gregorio Juárez; «A luchar por Cristol», (estrofas irías); don Miguel Viguri Bedoya; distribución de premios y primera proclamación de dignidades; «Mia abarra», R. S. M. Segunda parte. — «El combate», «Cristo vence», (octavas reales), don César Romero del Campo; «En el fragor del combate», (discurso con proyecciones epidiascópias); don José Luis Trigo Dalgado; «Gloria a los vencedores», (oda); don Antonio Villar Pérez; «El VII Centenario en Navarra», (diálogo); don Miguel Viguri Bedoya; don César Ayesa Mancha; don José Fernández del Campo; «Marcha triunfal», R. Wagner. Agradecemos al M. R. P. Rector de dicho Colegio, la atención que nos dispensa al enviarnos el programa de la fiesta ó invitación a la misma.

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

### Estudillo

Se han llevado a efecto importantes mejoras en la fábrica de la luz eléctrica, y esto contribuye a que el alumbrado haya mejorado notablemente, unamos a esto el que han sido sustituidas por nuevas todas las lámparas viejas del alumbrado público y se comprenderá que han quedado en excelentes condiciones de luz nuestras calles y la razón con que hemos solicitado tales reformas desde estas columnas, por todo ello felicitamos al empresario señor España. Ha sido nombrado gerente de la eléctrica de esta villa, nuestro amigo el activo é inteligente procurador de los Tribunales don Angel Muñoz Nava, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena. Con Exposición de S. D. M. se está celebrando en la parroquia de Santa Eugenia, el mes de las Animas, al que concurren innumerables fieles, muchos de éstos nos interesan pidamos la colocación de una lámpara eléctrica en el pórtico de entrada, pues con la obscuridad y la gran aglomeración, siempre se produce algún barullo a la salida del ejercicio.



Como encontramos justa la petición, la hacemos nuestra. esperando que por quien correspondía sea atendida tal deficiencia.

—Ha sido leída con mucho interés en esta población la extensa reseña que hizo este periódico del banquete ofrecido en Villada al señor Calderón y sobre todo la petición que a este señor hizo el diputado provincial por Carrion-Frechilla, señor Lomana, para que se interese en la construcción de un ferrocarril secundario que partiendo de Villada, atravesase toda la vega de Carrion, pase por Astudillo y vaya a morir a Quintana.

Como esto es sumamente beneficioso para toda esta comarca esperamos que el digno representante en Cortes por esa capital tome buena nota de tal petición y vea el medio de complacer al señor Lomana y con él a todos estos desheredados pueblos que ansian como el que más ver cruzar por sus campos la locomotora.

A cuantos por tal mejora se interesen les vivirá este pueblo reconocido.

8-XI-1912

La guerra en los Balkanes

Anuncio oficial

La Sección de política del ministerio de Estado publica en la Gaceta el siguiente anuncio.

En el estado de guerra que por desgracia existe entre Turquía, de un lado, y Bulgaria, Grecia, Montenegro y Serbia, de otro, se han recibido en el ministerio de Estado notificaciones oficiales de que:

- 1.º El puerto búlgaro de Varna ha sido provisto de minas submarinas, y la entrada y salida de barcos se verifica desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, por la vía designada y sólo por los remolcadores del puerto.
2.º Que se ha ordenado la extinción de los faros en los puertos del Mar Negro, desde Varna.
3.º Que la escuadra turca tiene bloqueados los puertos búlgaros de Varna y de Bourgas, y
4.º Que la escuadra griega tiene establecido el bloqueo de la isla de Lemnos y las costas del Pireo que se extienden al Norte hasta la desembocadura del Vouthretos, á los 39º 45 latitud Norte y 19º 58 de longitud al Este de Greenwich.

Lo que se hace público en razón á que los súbditos españoles deben observar la más estricta neutralidad, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional; teniendo entendido que los que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la dicha neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código Penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.

UNA CIRCULAR

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente:

Debiendo renovarse las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales en el año venidero de 1913, y prevenido por la real orden de 3 de Agosto de 1904 que las elecciones de vocales y suplentes de las primeras, para sustituir á los que contaron cuatro años en el ejercicio del cargo deberán cesar en 1.º de Enero, se verifican en el mes de Noviembre anterior; por esta circular hago presente á los señores alcaldes presidentes de los Municipios de esta provincia en que estén constituidas Juntas locales de Reformas Sociales ó puedan organizarse éstas por la existencia de clase patronal y obrera, la obligación en que se hallan de cuidar de que en el actual mes se verifiquen las elecciones de vocales y suplentes para renovar la mitad de los que forman aquélla ó la totalidad de las que sean de nueva creación.

En las citadas elecciones deberá observarse lo dispuesto en la real orden de 9 de Noviembre de 1910, que se insertó en el Boletín Oficial de esta provincia del 14 del mismo mes, habiéndose de cubrir también las vacantes extraordinarias de vocales y suplentes que hayan corrido desde las últimas elecciones.

El 1.º de Enero próximo tomarán posesión los vocales que así se hayan elegido, debiendo cesar aquéllos á quienes reemplacen, salvo en los Municipios en que la elección hubiere sido reclamada, continuando las Juntas anteriores hasta que se resuelvan los recursos.

En la renovación de la Junta provincial los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de las capitales de partido judicial tendrán presente, tan pronto como se enteren de esta circular, de si al vocal de dicha Junta provincial, en representación del respectivo partido judicial, les corresponde cesar en la próxima renovación por contar más de dos años perteneciendo á la

Junta local de su residencia, comunicando lo que resulte á todos los alcaldes del partido, á fin de que en los que correspondan cesar al vocal ó suplente de la Junta provincial se reúnan en la capital del partido el día 15 de Enero próximo los delegados de todas las Juntas locales del mismo que deben designarse en las sesiones inaugurales de 1.º del expresado mes para elegir el vocal ó suplente para la Junta provincial, con objeto de que éste, una vez renovada en esta forma, se constituya el primer domingo del mes de Febrero siguiente.

Los respectivos señores alcaldes remitirán á este Gobierno copias autorizadas de todas las actas de elección de vocales y suplentes, lo mismo que de las de constitución de las Juntas locales renovadas ó organizadas por primera vez y de las de elección de vocales y suplentes para la provincial.

Palencia 9 de Noviembre de 1912.—P. O., Esteban de Vargas.

PÁGINA AGRÍCOLA

El abonado de las habas

Es creencia general entre los labradores, que el cultivo de habas enriquece al suelo. Esto es verdad hasta cierto punto.

Perteneciendo las habas á la familia de las leguminosas, son acaparadoras de nitrógeno, y por la gran cantidad de raíces que dejan en el suelo, claro es, que enriquecen á la tierra en dicho elemento.

Pero, por otra parte, absorban del suelo dosis considerables de ácido fosfórico y de potasa, que son exportadas con las cosechas, especialmente el último elemento, y es evidente que si el labrador quiere obtener rendimientos altamente remuneradores, hace falta que restituya dichos elementos.

En la práctica, dichas restituciones no se verifican ó solamente de una manera incompleta. Algunos labradores, se contentan con emplear pequeñas cantidades de estiércol, giro, algo de superfosfato, y los más no abonan. De la restitución de la potasa, que sin embargo, es el elemento más importante para las habas, son muy contados, los que se preocupan.

De los numerosos ensayos hechos en nuestro país, se deduce que una de las mejores fórmulas, por hectárea, para el abonado de los habares, es la siguiente: 250 kilos de superfosfato, 18,20; 125 de cloruro potásico.

(Las dosis deben ser aumentadas en los cultivos de regadío).

Estos abonos conviene reemplazarlos en las tierras pobres de cal por las escorias y el sulfato de potasa.

Los fertilizantes fosfo-potásicos, deben ser íntimamente mezclados y esparcidos al voleo, algunos días antes de la siembra, á ser posible, enterrándolos con una labor superficial de arado ó con dos pases de grada cruzados. Cuando se siembran las habas sobre rastrojo, habrá que emplear los abonos el mismo día de la siembra.

HOMENAJE

á D. Eumenio Rodríguez

Han entregado en esta redacción la cantidad de 5 pesetas, acordada para costear el homenaje á don Eumenio Rodríguez, los siguientes señores:

- D. Eusebio Arroyo.
Sres. Espejel hermanos.
D. José Ordóñez Pascual.
Aquilino Maestro.
Santiago Paredes Baquerín.

CRÓNICA JUDICIAL

Defendido por el letrado don Enrique Buil, ha ocupado hoy el banquillo de los acusados, el vecino de Villota del Duque, Simón Mucientes Pastor, para responder ante el Jurado del partido de Saldaña, de una causa instruida por los delitos de robo é incendio.

El Tribunal popular declaró inculpable al procesado de los delitos de que se le acusa y la sección de Derecho pronunció sentencia absolviéndole libremente.

También ha pronunciado el Tribunal de Derecho sentencia en la causa instruida por los delitos de atentado y desacato contra los vecinos de Collazos de Boedo, Venancio Olmo Cosgaya y Anselmo López Oimos, absolviendo libremente á éstos, con las costas de oficio, según pretendía su defensor don Félix Salvador Zurita.

Nuestra enhorabuena á ambos letrados por sus triunfos.

BOLETIN LOCAL

Rememorativa

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José M.ª González Cerrato, hijo de José é Inés, Plazuela de la Catedral, 12.

Audiencia

Para mañana á las diez, esta señalada en esta Audiencia la vista de las causas instruidas

por el Juzgado de Saldaña, contra Faustino Luengo Ibáñez, por robo

Abogado, don Félix Salvador Zurita; procurador, don Luis Gómez Casado.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 483; total, 483 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 250 pesetas; por saldo, 000; total, 250 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 154 préstamos por pesetas 740.

Se hicieron 163 desembargos, importantes 785'10 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 702, 9. A las cuatro de la tarde, 698, 3.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1º, 0. (4 tarde) 14º, 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 15, 0. Máxima al sol, (4 tarde) 25º, 0.

Mínima (8 mañana) 1º, 0 bajo 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) O. N. O.

Estado del cielo (8 mañana) nublado (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viejeros y mercaderes: Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viejeros: Salidas, 275.—Llegados, 281.

Mercaderes: Sean velocidad; número de expediciones, 31; número de llegadas, 119.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 35; número de llegadas, 128.—Carreteras, expediciones 29; llegadas, 108.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Martín, San Millán, San Diego de Alcalá y San Paterno.

NOTICIAS

Los abogados que se proponen tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes de la carrera judicial y ministerio fiscal, en número de 400, han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aplacen dichas oposiciones.

El Consejo de Fomento de Santander, ha tomado un acuerdo digno de encomio y que puede ser de importancia para los ganaderos de la región. De acuerdo con el Ayuntamiento de la capital montañesa ha establecido la celebración de un «Mercado mensual» de ganados, que tendrá lugar el «segundo sábado» de cada mes en el sitio denominado «El Verdoso», en dicha ciudad.

El primer mercado ha sido un éxito, tanto por el número de reses presentadas como por las transacciones y compradores que llenaron ciertos requisitos.

Fijense bien

Los caballeros que desean usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, á precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pallizas, gabanes, capas é impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

Ayer regresó á ésta, después de haber pasado unos días en Madrid, nuestro querido amigo el ilustrado é inteligente inspector de policía don José Moreno y López de Lara.

Por el vigilante señor Pardo y guardia municipal Alfio Rodríguez, fueron ayer detenidos seis rufianes de 15, 16 y 17 años, los cuales, creyendo que se hallaban en Marruecos (su país natal) insultaban ayer tarde en la calle Mayor, á las señoritas que paseaban, tirándolas piedras y otros objetos.

Los referidos muchachos, han sido puestos á disposición del Juzgado.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 á 1

La celosa Diputación local de Navarra, para facilitar á los viticultores la venta de sus vinos, ha tomado, entre otros importantes acuerdos, los de establecer inmediatamente una Escuela de Viticultura en el edificio levantado en Villava para la Exposición del Congreso Vitícola, y un laboratorio químico-provincial.

El vigilante señor Pardo, detuvo ayer á dos sujetos sospechosos, los cuales durmieron en los calabozos de la Inspección y fueron puestos á disposición del señor gobernador.

Por la intervención del Estado en la fábrica de armas de Eibar, ha sido autorizada la remisión de una pistola automática, consignada á Vega de Doña Olimpa, á nombre de don Ceferino Rodríguez.

Por orden del gobernador civil de Vizcaya, ha sido detenido en Bilbao, el joven Felino Abad Pérez, que se había fugado de la casa paterna de Bárcena de Campos.

Ferrocarriles

Preparación para las oposiciones.—Academia Moreno Peral.

Se hallan terminados y expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos:

En Villanueva de Abajo, Valoria de Aguilar, Alba de Cerrato y Villalumbroso, los padrones de edificios y solares.

En Pino del Río, Villanueva de Abajo, Villada, Perales, Villalumbroso y Alba de Cerrato, las matriculas de contribución industrial.

En Liguerrana, Santibáñez de Resoba, Perales y Pino del Río, los padrones de cédulas personales.

En Mazeriegos, Calahorra de Boedo, Valoria de Aguilar, Cisneros, Hontoria de Cerrato, Lantadilla, Abia de las Torres, Fuente-andrino, Villalumbroso, Alba de Cerrato y Valoria del Alcor, los repartimientos de rústica, y, en Pino del Río, los presupuestos municipales.

Todos estos repartimientos, impuestos y gravámenes, son para el próximo año 1913.

La inspección general de Sanidad exterior, anuncia en la Gaceta la existencia de peste en Río Janeiro (Brasil).

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

El juez de instrucción de Benavente, cita y emplea á un sujeto, llamado José Pérez, cuyo segundo apellido y paradero actual se ignora, cantero de oficio y domiciliado últimamente en Castroponce, para que en el término de diez días se presente en el Juzgado referido á fin de notificarle el auto de procesamiento que contra él se ha dictado por el delito de hurto; y para que se constituya en prisión.

Hoy no hemos recibido la carta que diariamente nos remite nuestro activo correspondal en la corte señor Quintero.

Baltasar Tomé Ortiz

MÉDICO MILITAR POR OPOSICIÓN

ESPECIALISTA

Enfermedades de la Matriz-Partos

Enfermedades de las Vías urinarias

Consulta de doce á cuatro

Económica para obreros, martes y sábados

Calle de Barrionuevo, núm. 3

La cosecha española de garbanzos recogida en el año actual, ha superado en cerca de 200.000 quintales métricos á la que se obtuvo en el año pasado.

El Correo de Asturias elogia los brillantes sermones que en la iglesia de San Isidoro de Oviedo, viene predicando con motivo de la novena de las Animas el elocuente orador sagrado reverendo padre fray Alfredo Fanjul, eclesiástico dominico.

Desde el día de hoy se celebran las misas con S. D. M. en la iglesia de las Escalvas, á las siete y ocho y media de la mañana y los domingos á las siete y nueve.

De día en día aumenta el número de fieles que asiste á la Vela, como no podía menos de esperarse tratándose de una devoción tan arraigada como es la devoción á Jesús Sacramentado.

Un periódico de Madrid dice que la vacante de arzobispo de Burgos, reemplazada por fallecimiento del doctor Murúa, será provista pronto en la persona del actual obispo de Oviedo, doctor don Francisco Bztran.

No tiene rival para las afecciones gastro-intestinales el AGUA de FONTIBRE.

Por cazar sin tener para ello la necesaria licencia, la benemérita del puesto de Perales, ha denunciado ante la autoridad municipal correspondiente, al vecino de dicha localidad Nicolás Guerra Gil.

En el cacheo que ayer practicó la policía en las cantinas, posadas y casas sospechosas, fueron recogidas varias armas de grandes dimensiones.

Un joven llamado Julia Rodríguez, se presentó esta mañana á la inspección de vigilancia, denunciando á una convecina suya, por haberla estado 14 duros en distintas ocasiones. La denunciada fué puesta á disposición del Juzgado de instrucción.

Mañana se publicará en el periódico de la provincia una circular del gobernador civil, dando cuenta de un real orden del ministerio de la Guerra fecha 7 del actual, relativa á que desde 1.º de Enero próximo, comiencen las operaciones de la formación del censo de ganado caballar y mular de España, correspondiente al año de 1913.

Ayer fueron denunciados los dueños de nueve establecimientos de bebidas, por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En la mañana de hoy se ha celebrado en el oratorio municipal una Misa rezada en sufragio del alma del fundador del Pósito, don Juan de Castilla.

Los Papas cuando ejercían el temporal y acufaban moneda en sus estados procuraban espiritualizarla grabando en ella alusiones como las siguientes:



ENFERMEDADES DE LA NINEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insistase pidiendo la auténtica



EMULSIÓN SCOTT

«Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos.»

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silvera Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valer, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.





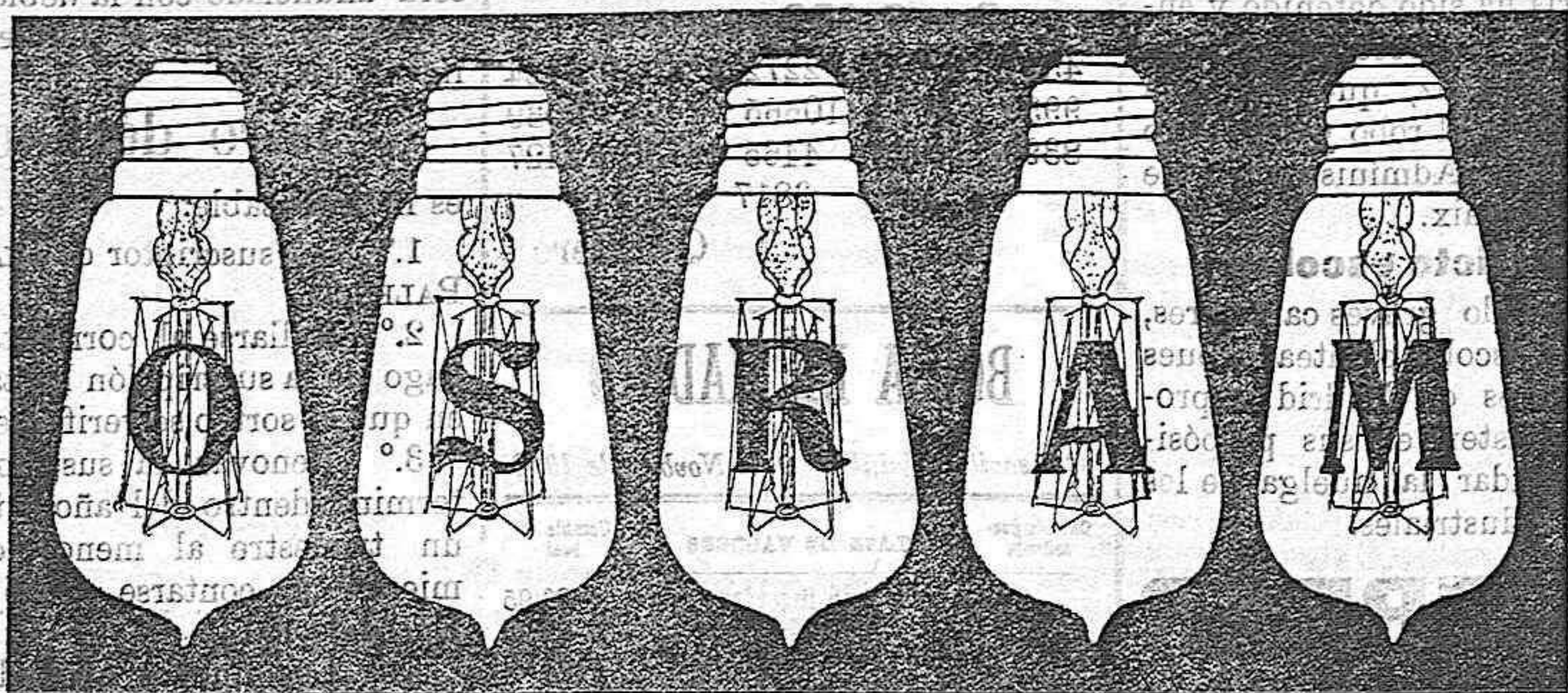


# Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños

Caja 25 céntimos

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo. Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.<sup>a</sup>



La nueva lámpara «OSRAM» es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara «OSRAM» en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.—De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España y en Palencia

## LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón.—Mayor pral., 69

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

**ORTEGA**

Preparados regenerador y asimilables.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valletas, Valladolid

ORTEGA Farmacia, Calle del León, número 13, Madrid

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

**Vacuna fresca** española, y vacuna francesa. Vacunante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

**Se venden** dos machos de labranza de once y catorce años, marca siete cuartas, cuatro y cinco dedos, con su carro de viga y arros y damas útiles correspondientes á la labranza; para tratar en Benegas de Campos, con Valentín Giménez.

**Se venden** dos yeguas, 2 poltros y un pa. de mulas; para tratar con don Joaquín Martínez, Zamora.

**Molino harinero** Se vende uno en término de Villacende; para tratar, con Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

**Venta** Se hace de un carro de varas, seminuevo, para una ca. aleria, con toldo y comeder nuevo y sientos alombrados; para tratar con Lucio Martín, en Reinoso de Cerrato.

**Pinca rústica** Se vende en campo de esta ciudad y su término del «Cascajan» de cabida de 13 obradas, con casa en el centro de dicha línea y formada por tres obradas de tierra labrantia de superior calidad y el resto de viñedo; para tratar, dirigirse á don Benemérito Martínez, Mayor antigua, 67.

**Se venden** dos vacas de leche; para tratar con don Pedro Crespo, en Becerril de Campos.

**POSTALES** con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 76.

**Devocionarios** Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y oficina de Anuncia Z. Menéndez, Mayor pral., 16.

**LIBROS NUEVOS**  
La palabra de Dios en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González rareja.—Precio 3 pesetas.  
Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Sacramiento en el XXI Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.  
Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.  
Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

## FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

**VENTA DE CEMENTOS** franceses, belgas, alemanes y del país.  
**DECORACION DE FACHADAS** crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.  
**MARMOL COMPRIMIDO**

regaderas, paldanos, arriñaderos, balaustrades, etc.  
Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.  
**GERONIMO ARROYO**  
PALENCIA

## HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyala por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se crían á continuación en su postura anual de 140 á 200 huevos.

**PRECIO DE LOS HUEVOS**

|                                |    |                                 |    |
|--------------------------------|----|---------------------------------|----|
| Castellana negra, docena ptas. | 5  | Cochinolina negra, docena ptas. | 12 |
| Idem blanca, idem              | 17 | Faverolla, idem                 | 14 |
| Prat leonada, 88 á 90 ptas.    | 7  | Langshan negra, idem            | 13 |
| Idem perdiz, 88 á 90 ptas.     | 2  | Plymouth Rock, idem             | 15 |
| Wyandotte blanca, idem         | 12 | Idem idem cues, idem            | 13 |
| Leghorn blanca, idem           | 12 | Orpington, idem                 | 12 |
| Hudon son gran moño, idem      | 10 |                                 |    |

## GRANJA «EMILIA»

Casino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

## Importantisimo á los Sindicatos agricolas, Cooperativas de CONSUMO y demás SOCIEDADES CATALOGAS

El Sindicato agrícola «LA PROSPERIDAD» de la villa de Galilea (Cáceres), ofrece á sus numerosísimos amigos, Párrocos, Sindicatos Cooperativos, el riquísimo pimentón, que y conocen, llamado «deanueva» que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y calidad por el párroco de dicha villa don Simón Oliveros González, á quien se dirigirán directamente para pedidos.  
Se sirven en latas y en sacos.—No compreis otro pimentón que quereis evitar engaños.—Precios del kilo: 1.<sup>a</sup> extra á 2 pesetas superior á 1'80; florete 1.<sup>a</sup> á 1'70; 2.<sup>a</sup> á 1'60 y 3.<sup>a</sup> á 1'25, sobre vagón.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en el Congreso de la Asociación Internacional de Higiene y Demografía, Bruselas, 1910. Para Conociéndolos y Pagarlos dirigirse al señor Escudero y C. en Palencia, Mayor principal, 134.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHALET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que se llama «la enfermedad de la piel». Aquí la lista de esas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eozema, herpes, impetigo, acné, sarpullido, prurigo, rojeces, sarpullido urticario, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y úlceras varicosas de las piernas, enfermedades simiticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una reacción después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la farmacia. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHALET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor E. RICHALET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia). Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Juan de Loyola, 8 (frente al Mercado), San Sebastián. En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz & Hijo, Mayor pral., 114; Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

## EL DIA DE PALENCIA PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia  
**PRECIOS**  
Comunicados en 3.<sup>a</sup> plana á una peseta línea.  
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.  
Anuncios: en 1.<sup>a</sup> plana á 25 céntimos línea; en 3.<sup>a</sup> á 15; en 4.<sup>a</sup> á 10; por meses, por otros convencionales.  
Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

|                        | 1. <sup>a</sup> PLANA | 3. <sup>a</sup> PLANA | 4. <sup>a</sup> PLANA |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                        | Puestas               | Puestas               | Puestas               |
| A una columna          | 8                     | 6                     | 4                     |
| A dos »                | 15                    | 10                    | 7                     |
| A dos columnas (larga) | 20                    | 15                    | 10                    |
| A tres »               | 25                    | 20                    | 15                    |
| Media plana            | 100                   | 75                    | 50                    |
| Plana entera           | 150                   | 100                   | 75                    |

A los señores suscriptores, el 25 por 100 de rebaja

**SUSCRIPCION**  
PALENCIA, (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pta. Semestre 7 50 Año 14)  
PROVINCIA (Semestre 7 50 Año 14)  
EXTRANJERO (Semestre 11 pta. Año 22)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 pesetas año.  
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.